

martes 31 de diciembre de 2024

# La Laguna impulsará la mejora de siete campos de fútbol municipales con la sustitución del césped artificial

Los trabajos tendrán un presupuesto de licitación de 2.506.345,55 euros y un plazo de ejecución de ocho meses



El Ayuntamiento de La Laguna, a través de su Organismo Autónomo de Deportes (OAD), ha anunciado un ambicioso plan de inversiones para mejorar las condiciones de los campos de fútbol en su compromiso por fomentar el deporte en el municipio. A consecuencia del deterioro del césped artificial de diversas instalaciones deportivas, fruto del uso y el paso del tiempo, el OAD ha decidido priorizar la sustitución del mismo en siete campos de fútbol municipales.

Las instalaciones deportivas incluidas en esta iniciativa son los campos de fútbol de La Verdellada, Islas Canarias, Montaña Pacho 1, Montaña Pacho 2, Perico Vargas, Las Chumberas y Punta del Hidalgo.

El proyecto cuenta con una inversión superior a los 2,5 millones de euros, con un plazo de ejecución de ocho

meses, que se destinarán a la sustitución del césped artificial y la renovación del equipamiento deportivo de las instalaciones mencionadas. La actuación se ejecutará mediante un contrato de suministro en la modalidad de renting, lo que permitirá garantizar la sostenibilidad económica del proyecto y la calidad de los materiales instalados.

El presidente del OAD lagunero, Badel Albelo, ha subrayado la importancia de esta inversión, "ya que no solo mejora las condiciones de las instalaciones deportivas municipales, sino que refuerza nuestro compromiso con los valores del deporte y con ofrecer a la ciudadanía espacios adecuados para su práctica. Este proyecto beneficiará a miles de usuarios, especialmente a los clubes deportivos y jóvenes que utilizan al año estos campos".

El proceso de licitación se llevará a cabo a lo largo de 2025, con el objetivo de iniciar las obras en el mismo año. Durante la ejecución de los trabajos, se garantizará una planificación adecuada para minimizar las interrupciones en el uso de las instalaciones deportivas, asegurando así la continuidad de las actividades deportivas en el municipio.

